

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 10.243/2013

De conformidad con la Resolución de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, para la presentación de ofertas para el arrendamiento con opción de compra de una nave de titularidad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Bujalance.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de la documentación: Plaza Mayor, nº 1 - 14650 Bujalance.
  - d) Teléfono: 957 170080 - Fax: 957 169147.
  - e) Correo electrónico: [ayuntamiento@bujalance.es](mailto:ayuntamiento@bujalance.es)
  - f) Dirección de Internet: <https://www.bujalance.es/perfil-del-contratante>
2. Número de expediente: 1088/2013G.

3. Objeto del contrato: Arrendamiento con opción a compra de una nave de titularidad municipal.

4. Tramitación y procedimiento: Concurso público, de acuerdo con el artículo 107.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

5. Ubicación de la nave: UE-1 del PP1-I. Polígono Industrial "La Fuemblanquilla", Nave 5 de la parcela 6B. Régimen: Patrimonio municipal de suelo.

6. Valor del arrendamiento: 500 € + IVA.

7. Duración del contrato de arrendamiento: 2 años.

8. Precio de compra: 122.200,00 € + IVA vigente a la fecha de transmisión.

9. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones (de lunes a viernes de 9:00 a 14 horas).

10. Fecha límite de presentación: 15 días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

11. Documentación que integrarán las ofertas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación en la Dirección de Internet señalada en el apartado f).

Bujalance, a 11 de diciembre de 2013. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa en funciones, Elena Alba Castro.